

TRAMO REGULARIDAD

de TIERRA

Campo Real

19 de septiembre de 2021

REGLAMENTO PARTICULAR



etCetera escudería

desde **1993**

19 de septiembre de 2021

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
06/08/21	00:00	Apertura de inscripciones	www.escuderiaetc.com Tlf: 91 704 78 00 – 630 91 44 55 director@spainclassicraid.com
13/09/21 Lunes	23:59	Cierre de inscripciones	
14/09/21 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiaetc.com
19/09/21	de 08:30 a 09:00	Entrega documentación y Control Covid-19	Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 Polig. Ind. Borondo Campo Real
		TODOS	
	de 08:45 a 10:15	Verificaciones Técnicas	Taller Oscar Murillo Calle Hierro, 17 Polig. Ind. Borondo Campo Real
		TODOS	
	11:00	Publicación de autorizados	Restaurante La Cristalera Polig. Ind. Borondo
	9:00 a 11:00	Salida reconocimientos	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real
	11:30	Salida 1ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real
	12:30	Salida 2ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real
	13:30	Salida 3ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real
	14:45	Publicación de resultados	Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real
15:30	Entrega de Trofeos	Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real	



19 de septiembre de 2021

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 6 de agosto hasta el 18 de septiembre, en la sede de la escudería en horario de 00:00 a 00:00; y desde las 07:30 horas del día 19 de septiembre hasta la finalización de la prueba en Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Tierra de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Agrupación Deportiva Etcétera organiza el TRAMO REGULARIDAD de TIERRA CAMPO REAL, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2021.

Nº permiso organización F.M.A.: **08 / 21**

Fecha: **27 /07 / 21**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. David Herranz Escobar

D. David Ayuso de la Fuente

D. Alcides Pinho da Silva

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera:

D. Jose Manuel Bordallo Sánchez

Director Adjunto de Seguridad:

D. Manuel Domínguez Sanz

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Regularidad en Tierra con coeficiente 1.

19 de septiembre de 2021

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **14,750** Km. de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR. También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL LUNES DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en www.escuderiaetc.com

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

6.3. Se limita el número total de inscritos a 20 vehículos.

6.4. Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentada se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

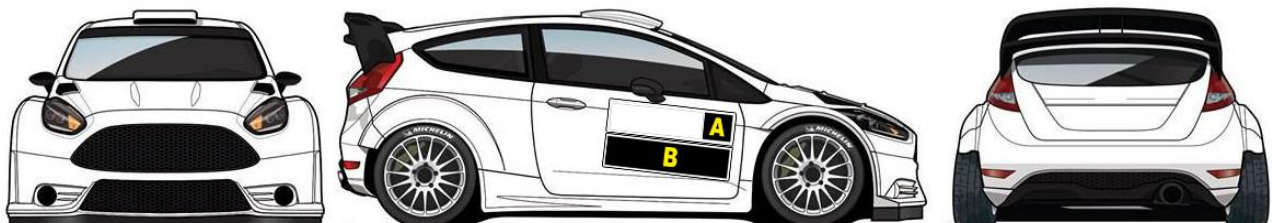
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	120 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	240 €

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



19 de septiembre de 2021

A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Neumáticos Alvarez)

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Penalizaciones. Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes.

9.4. Premios y Trofeos.

Se establecerá una clasificación general con Trofeo para los tres primeros clasificados, Piloto y Copiloto.

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

9.6. Reconocimientos

9.6.1. La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere un máximo establecido, en función de la longitud del tramo, desde el CH. de Salida al Control Stop.

9.6.2 Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos. Fecha: 27-jul-2021

VºBº Permiso org. nº: 08 / 21


Departamento Deportivo FMA.
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO